

Las sociedades de garantía creen que el BCE desincentiva prestar

Una de cada cinco pymes no tiene acceso a crédito bancario

El 75% de las pymes tiene problemas para lograr financiación, según un informe de la asociación de Sociedades de Garantía Recíproca (SGR), que indica que un 19% no tiene acceso alguno a crédito. La asociación denuncia que la regulación de solvencia del BCE desincentiva que la banca preste a las pymes.

JUANDE PORTILLO Madrid

La banca mantiene una posición restrictiva en la concesión de crédito por las exigencias del regulador”, sostuvo ayer José Rolando Álvarez, presidente de Cesgar, la asociación de sociedades de garantía recíproca (SGR), denunciando que la actual política de requerimientos de solvencia deja fuera del circuito financiero a miles de pymes españolas. “Los bancos quieren dar crédito, viven de eso. No es problema de los bancos”, asume Rolando, que subraya que “el Banco Central Europeo les está pidiendo a los bancos que aumenten el rating de su cartera crediticia”, lo que desincentiva que presten a pymes porque es un segmento que eleva el riesgo de sus balances y hace que necesiten aportar más capital.

“No es problema español, pero si hay un problema de pymes en Europa es en España”, defendió Rolando señalando que en el país solo hay 4.000 grandes empresas frente a 250.000 pymes –en Alemania son 20.000– responsables además del grueso del empleo del país.

Pese a su importancia, dijo, el 75% de las pymes españolas tiene dificultades para lograr financiación, según el tercer informe sobre el tema realizado por Cesgar y presentado ayer. Una cifra que aumenta desde el 50,6% de marzo. “Hemos sufrido una ralentización de la economía por la parálisis política”, explicó el responsable de Cesgar, que se une a la creciente presión regulatoria. Como con-



José Rolando Álvarez, presidente de SGR-Cesgar, y el vicepresidente, Jesús Fernández, ayer, en Madrid.

Pulmón para doblar avales

Las sociedades de garantía recíproca (SGR) se reivindican como parte de la solución al ahogamiento crediticio de las pymes. Al avalarlas frente a los bancos, aseguran que rebajan el

tipo de interés medio de sus créditos al 4% o 4,5% frente al 7% que les pide la banca. Cesgar, la asociación de las SGR, asevera que parte del problema es su falta de visibilidad porque

este año las SGR van a avalar 1.200 millones en créditos pero tienen músculo para cubrir el doble sin ampliar balances, con una solvencia superior al 14% y una mora contenida en el 8%.

secuencia, un 19% de las pymes españolas directamente no consigue financiación. En paralelo, un 17% de las que sí la logran, no obtiene el volumen que reclama. Según los cálculos de Cesgar, si estas empresas vieran abierto el grifo de la financiación, se crearían 350.000 empleos.

Las sociedades de garantía recíproca, que ejercen de avalistas de las pymes permitiendo reducir los riesgos que corre

La mitad de las pequeñas empresas tiene problemas para aportar las garantías que exige la banca

la banca al prestarles y abaratando el precio que se cobra a la pyme (ver despice), cubren una operación crediticia media de 90.000 euros a ocho años. “Con eso se mantiene una pyme abierta”, aseguró Rolando, que dijo que el problema no es la cuantía que necesitan. Según el informe, el 48,7% de las pymes señala como primer obstáculo para obtener financiación su incapacidad para aportar las garantías que le exige ahora la banca mientras que el coste del crédito ha pasado a ser un problema para el 28,8%, frente al 16,6% del estudio anterior.

“España es un país muy bancarizado y la financiación está demasiado centralizada en los bancos”, concluyó Rolando, que expone que las fuentes de financiación alternativas son aún testimoniales. De hecho, el apoyo de proveedores y familiares supone dos de los principales pilares con los que la pyme española suple la falta de crédito bancario, que supone el 70% de los recursos a los que pueden acceder las pymes, exponen desde Cesgar.

Fráncfort pide a Bankinter la exigencia de capital más baja de España

CINCO DIAS Madrid

Bankinter supera “ampliamente” los requerimientos mínimos de solvencia del Banco Central Europeo. El supervisor financiero europeo ha exigido a Bankinter que mantenga un ratio de capital *Common Equity Tier 1* (CET1) del 6,5% a nivel consolidado para 2017, lo que no implica limitaciones en el pago de dividendos, según informó ayer la entidad, que destaca que se trata del nivel más bajo de la banca española.

De hecho, al resto de entidades españolas se les exige al menos un 7% –un 7,75% a Santander; 7,625% a BBVA o 7,375% a Sabadell– mientras que los mayores requerimientos superan el 8%, como ocurre con Liberbank, BMN o Cajamar. Bankinter logró un ratio de solvencia 11,89% a 30 de septiembre de este año, casi seis puntos por encima de lo exigido por el BCE, lo que supone que supera “holgadamente” los requerimientos mínimos de capital exigidos por el supervisor para 2017, tras el ejercicio de revisión y evaluación supervisora (SREP) que ha llevado a cabo.

“Cumplir ampliamente con los niveles de capital exigidos permite a Bankinter no contar con limitaciones previas en las decisiones sobre el pago de dividendos, de retribución variable o de cupones de instrumentos AT1 y, ante todo, muestran la fuerte posición en solvencia y en calidad de activos que posee el banco, por encima de sus comparables a nivel español y europeo”, resaltó Bankinter, recordando que su capital *fully loaded* –exigible en 2019– es igualmente elevado, del 11,5%.

Criteria vende un 1,7% de CaixaBank por 315 millones para desconsolidar

Su participación se reduce así al 45,2% y el objetivo es bajar su peso hasta un tope del 40%. El banco, además, da un paso más para concluir su opa sobre el luso BPI

Á. GONZALO Madrid

Criteria, el holding industrial de La Caixa, vendió ayer mediante una colocación acelerada entre inversores institucionales 100 millones de acciones de CaixaBank que representan el 1,7% de su capital social. La entidad comunicó ayer a última hora a la CNMV que realizó la venta a un precio de 3,15 euros por acción, lo que implica que el importe de la transacción ascendió a 315 millones.

La venta forma parte del compromiso de Criteria, que ha contratado para la colocación a JP Morgan y Morgan Stanley, de ir reduciendo su participación en CaixaBank para no sobrepasar el 40% del capital a finales de 2017, según informó en mayo (entonces tenía el 56,8% del capital de CaixaBank) y según le pidió el Banco Central Europeo, aunque le dio de plazo para reducir este porcentaje y desconsolidar esta participación hasta 2018.

Hasta ayer, Criteria tenía una participación en CaixaBank del 46,9%, porcentaje que se ha reducido hasta el 45,2%. Esta participación se reduciría al 42,3% si se des cuenta un bono que amortizará en noviembre de 2017. Fuentes del mercado explican que Criteria ha aprovechado la subida en Bolsa que ha experimentado en las últimas semanas los títulos de CaixaBank. El banco cerró ayer, de hecho, a 3,27 euros por título, con una subida del 1,4% en el mercado.

Criteria también pretende reducir su endeudamiento con CaixaBank, según el mismo compromiso de mayo al que llegó con el Banco Central Europeo. En estos momentos, su deuda con el banco asciende a 9.277 millones de euros.

Banco Sabadell también ha aprovechado el buen momento por el que atraviesan las acciones de los bancos españoles para colocar en el mercado 38,57 millones de acciones de Banco Comercial Portugués (BCP), que repre-

sentan un 4,08% de su capital social.

Este paquete se ha colocado en el mercado a inversores institucionales. El precio de venta ha sido de 1,15 euros por acción, lo que representa un total de 44,36 millones de euros por el conjunto de la participación. La operación supondrá para Sabadell unas minusvalías por unos 8,3 millones de euros brutos en su cuenta de resultados y balance.

CaixaBank, por otra parte, va sumando pasos para concluir su opa sobre Banco Portugués de Inversiones (BPI), del que tiene más del 45% de su capital. La junta de ac-

cionistas de BPI aprobó ayer la cesión del control de Banco de Fomento de Angola (BFA) a la multimillonaria empresaria angoleña Isabel Dos Santos para reducir su exposición al país africano y evitar penalizaciones del

El holding catalán aprovecha la subida de la acción de su filial

BCE. En un comunicado a la Comisión del Mercado de Valores Mobiliarios lusa, BPI declaró que ayer fue aprobada la venta del 2% a una firma de Dos Santos por 28 millones de euros. BPI posee un 50,1 de BFA y Dos Santos tiene otro 49,9%, por lo que la venta de este 2% cede su control a la empresaria africana, y CaixaBank evita la penalización del BCE.